

RESOLUCION DE LA DIRECCIÓN GERENCIA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE I+D+i A TIEMPO COMPLETO, Ref. P21-71-01p2

| F. SOLICITUD | IDENTIFICACIÓN | NIF/NIE | PUNTUACIÓN S/10 |
|--------------|----------------|-----------|-----------------|
| 27/09/2022 | MECIM | ***524*** | 5,25 PUNTOS |
| 28/09/2022 | HEROJM | ***468*** | 0 PUNTOS |

(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de los candidatos).

Se concede un plazo de tres días hábiles para posibles reclamaciones, contados desde la publicación de la presente resolución provisional (hasta el 14-10-2022 incluido).

Las alegaciones deberán realizarse a través del e-mail dirigido a: empleo@fundesalud.es, con el asunto "ALEGACIONES, Ref. P21-71-01p2"

Finalizado el plazo indicado, se publicará resolución definitiva con las puntuaciones obtenidas por cada uno de los candidatos, en base al baremo establecido en el Anexo II de la convocatoria.

Mérida a 11 de octubre de 2022

Directora Gerente de FUNDESALUD _____